

## EXTRACO, CONSTRUCCIÓNS E PROXECTOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camiño da Cima, número 24 - primero (Ourense), el día 29 de Junio de 2017, en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, 30 de Junio de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente,

### Orden del día

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales y del Informe de Gestión individual correspondientes al ejercicio 2016 de la Sociedad, así como de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión consolidado, correspondientes al ejercicio 2016 de su grupo consolidado.

**Segundo.-** Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de las cuentas anuales individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 2016.

**Tercero.-** Aprobación, en su caso, de la Gestión Social durante del ejercicio 2016.

**Cuarto.-** Nombramiento o prórroga, si procede, de los auditores de Cuentas Anuales individuales de la Sociedad para el ejercicio de 2017 y, en su caso, para el ejercicio de 2018.

**Quinto.-** Delegación de facultades para el depósito de cuentas y para la protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

**Sexto.-** Ruegos y preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación, así como a la entrega y envío, de forma inmediata y gratuita, de los mismos.

Ourense, 26 de Mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel Barja Bande.

